

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

##### Número 3

##### Edicto

Doña María Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 576 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Beatriz Fernández López, contra la empresa Tala Prodat, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

##### **Sentencia número 459 de 2010**

En Talavera de la Reina, a 20 de diciembre de 2010.

Vistos por doña María del Carmen Pozuelo Sánchez, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo, sede en Talavera de la Reina, los presentes autos seguidos con el número 576 de 2010, siendo demandante, doña Beatriz Fernández López, defendido por el Letrado don Gustavo A. Corrochano Flores, y demandada la empresa Tala Prodat, S.L. y Fogasa, y que versan sobre cantidad; y son

Estimando parcialmente la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por doña Beatriz Fernández López frente a Tala Prodat, S.L. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante, la cantidad de 2.300 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por 100.

Y para que sirva de notificación a Tala Prodat, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Talavera de la Reina a 6 de abril de 2011.—La Secretaria Judicial, María Carmen Panizo Moreno.

*N.º I.-3902*